



ACUERDO Nº 41

RECOLETA, 04 DE MARZO DE 2025

El Concejo Municipal de Recoleta en Sesión N°09 Ordinaria (04.03.2025) teniendo presente el Memorándum N°46 de fecha 26 de febrero de 2025, de la Directora de la Secretaría Comunal de Planificación Sra. Catherine Manríquez Osorio y el análisis correspondiente acordó:

"Aprobar el Plano de detalle de Apertura de Calle El Rosario, Comuna de Recoleta, el cual fija con exactitud los trazados y anchos de los espacios, declarados de utilidad pública en el Plan Regulador Comunal".

Concurrieron con su voto favorable a este acuerdo los siguientes miembros del Concejo Municipal:

- Alcalde:
- Don Fares Jadue Leiva
- Concejales:
- Doña Karen Garrido Ganga
- Don Marcel Rosse Venegas
- Doña Marta Valera Aranda
- Doña Alejandra Muñoz Díaz.
- Doña Joceline Parra Delgadillo
- Doña Silvana Flores Cruz
- Don Cristian Weibel Avendaño
- Doña Camila Henríquez Lara

Lo que comunico a Ud., para conocimiento y fines que haya lugar. Transcrito a Control, Secpla, Asesoría Urbana, Secretaría Municipal.

NFM/gnp IDDOC SGDFD: 77183



Firmado por Norma Elizabeth Foster Moya Fecha 06/03/2025 10:22:45 CLST

Secretario(a) Municipal

Validar en https://www.sistemasrecoleta.cl/validarDocDigital.php

Código:





El presente documento ha sido suscrito por medio de Firma Electrónica Avanzada.



